

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.
Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.
—d—97

Ayuntamiento

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se procedió al nombramiento de director del arbolado.

El nombramiento fué hecho por unanimidad en favor de don Joaquín H. Agreda, no sin antes hacer el señor Cáceres manifestación de que en el ánimo de todos los señores concejales estaba la idea de dar su voto al señor Agreda.

Viene enseguida un dictamen de la comisión de Obras relativo á la reclamación presentada contra el plano de alineación de las calles de Arriba y de Abajo.

El dictamen lo suscribe solo el señor Petit, y por esto el señor Veira pide que vuelva á la comisión de Obras, para que se formalice con las firmas que faltan, y al mismo tiempo para oír más reclamaciones.

El señor Núñez pregunta si el dictamen viene en forma legal, y como se le contesta por el secretario negativamente, pide que vuelva á la comisión.

Así se acuerda después de acceder el señor Petit.

Se aprueba un dictamen de la comisión de Hacienda, en el que se deniega la pretensión del dueño de unas casas de la calle de Padilleras, relativa á que se le abone la mitad del precio de tasación de sus casas, expropiadas voluntariamente.

Son aprobadas las cuentas del Hospital de la Santísima Trinidad correspondientes al pasado año económico.

Un incidente

El secretario dá lectura á una manifestación de la contaduría relativa al acuerdo recaído en la solicitud de los carniceros de esta ciudad pidiendo rebaja de los derechos por el degüello de reses en el nuevo matadero.

La contaduría advierte que es imposible acceder á esa pretensión.

El Ayuntamiento en una de las pasadas sesiones acordó la rebaja de real y medio en el piso y de medio real en el degüello.

El señor Veira hace suya la manifestación del contador y la convierte en proposición.

El señor Cáceres pide que ese asunto pase á la comisión de Hacienda para ver de encontrar una fórmula que armonice los intereses del Ayuntamiento y de los carniceros.

Con motivo de poner á votación el

señor Girón la proposición del señor Veira, se promueve un vívísimo incidente entre el señor Núñez y el señor Girón.

Este deja la presidencia al señor García Polo y ocupa un escaño.

Se defiende de los ataques del señor Núñez, y dice que había entendido al señor Veira que hacía suya la manifestación del contador.

El señor Núñez insiste en sus censuras al señor Girón por la forma anormal de llevar la discusión y lo hace en términos enérgicos y afirmando que la proposición que primero ha de votarse, es la del señor Cáceres.

El señor Veira se lamenta del giro que iba tomando la cuestión, y dice que hizo suya la manifestación del contador porque la consideraba legal, pues de sostenerse el acuerdo anterior del Ayuntamiento, se barrenarían los presupuestos aprobados.

El señor Cáceres manifiesta que es un asunto que debe estudiarse con detenimiento y que solo en la comisión correspondiente, puede hacerse ese estudio detenido.

A partir de este momento el incidente se renueva y el señor Núñez apostrofa al señor Girón diciéndole: «su señoría ha dicho que no estudio los asuntos, pero yo le aseguro que estoy tranquilo por que sé que su señoría los estudia peor que yo, hasta el extremo de que con su inexperiencia ha ocasionado la severa lección que acaba de recibir el Ayuntamiento de Salamanca del contador municipal. Los presupuestos aprobados por el Ayuntamiento se alteran en su esencia, por cuanto se rebajan cantidades que están consignadas en el capítulo de ingresos.»

El señor Cáceres emite su opinión de que todo puede armonizarse rebajando el derecho de degüello, pues ese dinero no ingresa en las cajas municipales.

El señor Girón vuelve á hacer uso de la palabra para decir que no dá explicaciones por no molestar más á los señores concejales, pero que si indicó al señor Veira que hiciera suya la manifestación de la contaduría, fué por razones especiales que dará particularmente al señor Núñez.

Al irse á votar la proposición se promueve un desconcierto en el salón de sesiones que nadie se entiende. El público hace coro á aquel desbarajuste y el presidente llama al orden.

A instancias del señor Núñez, el señor Veira presenta su proposición por escrito.

En ella se consigna «que no ha lugar á alterar los presupuestos y en cuanto á la solicitud de los carniceros esté á lo que consigna el párrafo último del artículo 44 del Reglamento del Matadero.»

Ese párrafo se refiere al derecho que tienen los carniceros de hacer uso de los matarifes que estimen por conveniente aún cuando sean particulares.

El señor Núñez impugna la pro-

posición é insiste en que pase el asunto á la comisión.

El señor Veira la defiende y dice que se ajusta por completo á la ley. Esta manifestación la apoya el señor Núñez, pero estima más correcto lo que él propone.

En este estado el señor Zugarrondo usa de la palabra y afirma que en todos los concejales se advierte el deseo de favorecer á los carniceros y de buscar una fórmula satisfactoria.

Dice que cree con el señor Núñez que no hay prisa por resolver este asunto y que es de opinión, por tanto, que el señor Veira retire su proposición y que pase á informe de la comisión de Hacienda.

Se manifiesta sorprendido por el último párrafo del artículo 44 del Reglamento del Matadero, pues aunque él firmó el proyecto, no tenía conocimiento de tal párrafo.

El señor Rincón asegura que ese párrafo se refiere solamente al ganado de cerda.

El señor Veira retira la proposición y en su virtud pasa el asunto é informe.

Terminado el incidente, se aprueba el expediente de un prófugo.

Otros asuntos

Se aprueba un dictamen relativo á la regulación de honorarios del arquitecto municipal.

Este señor estima en 1250 pesetas sus honorarios por el reconocimiento de 27 casas ruinosas.

La comisión informa que solo corresponde por tal concepto, el abono de 800 pesetas.

Se dá cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil trasladando un fallo de la comisión provincial, en el cual se declara haber lugar al recurso de alzada interpuesto por los catedráticos de las Facultades de Medicina y Ciencias de esta ciudad, contra un acuerdo del Ayuntamiento, en el que se declaran sujetos, á los citados catedráticos, al descuento de 10 por 100 sobre sus sueldos.

Los festejos

Léese el presupuesto que presenta la comisión de festejos de la feria y del centenario de Colón.

Antes de aprobarse pronuncia el señor Núñez, como presidente de la comisión de festejos y á nombre de esta, un discurso en el cual se sincera ante Salamanca de los cargos que pudieran hacerse á la referida comisión por lo deficientes que resultarían los festejos de Septiembre, tanto más, cuanto que se conmemora una fecha inmortal, un hecho gloriosísimo, en el cual tuvo participación Salamanca.

La comisión de festejos hubiera querido redactar un programa digno de Salamanca y de la gran figura que descubrió á América.

No ha sido posible, y de esto no puede culparse á la comisión municipal. Cúlpanse—decía el señor Núñez—á la Junta del centenario, que prime-

ro pide y consigue del Ayuntamiento cuatro mil pesetas para organizar ella los festejos; que después, cuando ya no queda tiempo para nada, devuelve esa cantidad convencida de que no es posible preparar un programa airoso y lucido.

Por eso declina la responsabilidad que pudiera exigirsele y protesta del buen deseo de la comisión de festejos, por que Salamanca se mostrara á la altura en que siempre ha sabido colocarse.

Más asuntos

El señor Valhondo, fundado en la incompatibilidad que resulta del cargo de abogado fiscal para que ha sido nombrado, y el de concejal, presenta la renuncia de este último cargo.

El municipio se la admite.

Dáse lectura á una proposición que suscriben los señores Girón, Zugarrondo, Veira y Petit, en la que se pide la inmediata formación de expediente para construir un edificio destinado á Audiencia de lo criminal, y que su coste se sufrague con arreglo á lo que dispone la ley orgánica del poder judicial.

La defiende brevemente al señor Girón—que deja la presidencia al señor Cáceres—y es aprobada por unanimidad.

El mismo señor Girón se defiende de los ataques que en la sesión anterior le dirigió el señor Torres con motivo de las gestiones para adquirir provisionalmente un local para instalar la Audiencia de lo criminal.

Dice que á diferencia del señor Torres, renuncia la palabra hasta que pueda defenderse cuando vuelva á los escaños el señor Torres.

Punto final

Pregunta el señor Núñez á la presidencia, si es cierto que el señor Alcalde ha prohibido la entrada en el despacho de los tenientes de alcalde á los periodistas salmantinos.

El señor Girón contesta afirmativamente y asegura que tiene motivos para obrar como lo ha hecho.

El señor Núñez pide explicaciones y defiende enérgicamente á la prensa.

No podemos por razones fáciles de comprender, elogiar como se merece, la conducta del señor Núñez.

Solo haremos constar que causó general extrañeza, el que no saliesen á la defensa de la prensa algunos concejales del oficio.

El señor Núñez manifiesta que es atentatoria la citada orden, al decoro de los tenientes de alcalde, que de hoy en adelante no podrán ser acompañados por ningún periodista, aunque ostente los títulos de la amistad, porque al señor Girón así le place.

El Alcalde insiste en que no puede dar otras explicaciones por lo delicado del asunto y á propuesta del señor Zugarrondo, se constituye el Ayuntamiento en sesión secreta.

Reanudada la pública, el señor Gi-

 SE NECESITAN VENDEDORES PARA ESTE PERIODICO

rón manifiesta que el Ayuntamiento ha acordado no permitir á los periodistas la entrada en las dependencias de la alcaldía, por todos los votos de los concejales, excepción hecha del señor Núñez.

Muchas gracias, señores concejales, por su *galantería*, para con la prensa salmantina.

Solo diremos que entendíamos que la prensa era merecedora de más consideraciones.

Hoja de almanaque

Viernes 12

Santos, Herculano obispo; Porcario, martir y santas Clara, virgen; Hilaria, y Nimia, mártires,

Religiosas Agustinas.—Sigue la novena al glorioso San Roque.

Luna llena el 8. Cuarto menguante el 15.

Sale el sol 5 h. 5. Pónese 7 h. 4.

1809.—Entrada de Wellington en Madrid.

*

Don Melquiades tiene la mala costumbre de roncar.

—¿Dónde está tu papá?—pregunta un caballero al hijo de don Melquiades.

—En el despacho, durmiendo.

—¿Pues cómo sabes que duerme?

—¿No le oye usted? Duerme en alta voz.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.

—Don Gerónimo Téllez.

Tribunales

Señalamientos.—Mañana se verá en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de esta capital contra Eustaquio Monjas, por el delito de hurto. Es ponente, el señor Heras; de la acusación, está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Díez del Valle, y es procurador, el señor Morató.

Procedente del juzgado de Alba de Tormes, se verá también en juicio oral y público la causa seguida contra Sebastián Reviriego, por lesiones. Será ponente, el señor Sendino; de la acusación, estará encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Gimenez; siendo procurador, el señor Morató.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.

Príncipe, único capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, Federico Alba.

QUISICOSAS

A don Cristóbal

Yo no quiero ser menos que los vates que te dedican coplas con anhelo, y á cuyos imprudentes botarates escuchas resignado desde el cielo. Voy á escribirte algunos disparates que acaso, aumenten tu profundo duelo. Desde tu gloria sobre el trono santo, mira, genio inmortal, que yo, te canto.

La pobre humanidad de honrarte trata y al celebrar tu cuarto Centenario, bendice tu memoria siempre grata dando más de un certamen literario donde todo melón mete la pata con su magín feliz y extraordinario;

mientras que tú te dices desde el cielo: ¡bonito modo de tomarme el pelo!

No sé como permites que te cante tauto zoquete y monigote tanto, cual aquí te profana á cada instante con su maldito y desdichado canto, que no es posible que tu genio aguante sin que se llegue á desmayar de espanto. ¡De fijo sentirás duelo profundo por haber descubierto un nuevo mundo!

¡Quién, oh ilustre Colón, no se incomoda viendo esa turba lirica é impía? Te canta sin cesar la gente toda disparándote bombas noche y día. Aquí salta un soneto, allá una oda, cerca un petardo, luego una elegía, y, para que á tí todo te celebre, donde no se pensó ¡salta una liebre!

Yo en el certamen literario artístico no quiero profanar tu nombre angélico, sacándote una silva ó algún dístico que te molesten en tu trono celico: si en el recinto dulce, eterno y místico fuese el carácter de las almas bélico, tú abandonarías la región altísima por matar la langosta abundantísima.

Aquí un vate maldito te revienta, con un soneto atroz con estrambote que parece más bien una tormenta, ¡sin que al perverso autor le den garrote!; más allá un mamarracho te atormenta y acá otro tiro te dispara un zote. ¿Quién no escribe bi poetaiza y te maltrata? ¡Cuánto sabio inmortal! ¡Cuánta patatal!

Hace muy poco tiempo ningún vate recordaba ese genio verdadero que es hoy causa de tanto disparate. ¡Cuán mudable es el ser! ¡Qué majadero! Medio mundo está loco de remate, y el otro medio mundo loco entero: de todo el ser nacido tiene un poco; y el que es vate, es un necio, el que nó, un loco.

¡Baja á impedir, Colón, que el pobre humano te profane sin tregua y sin segundo! No hay en el orbe mísero gusano que no acreciente tu dolor profundo.... ¡Baja aquí con tu ingenio soberano! ¡Ven! si no á descubrir un nuevo mundo, porque eso á suplicarte no me atrevo, ¡iven á poner el mundo como nuevo!

Plato del día

Arriócrholis de candidato. Paja y cebada para los aspirantes agrícola-pecuarios diputadescos. Reglas.... muchas reglas, *empolladas* á lo *matachinchés*.

Otras poquitas de reglas, por si hacen falta.

Pe.... pe.... pe.... pinillos.

Un miura en chuletas á la *jeringué*. Chichinabos, bobadas y simplezas. Pollo á la *necesaria*, con salsa de osadía.

Queso del que peor huele con gusanitos *patrióticos*.

Sándios (digo, sandía).

Melones en abundancia, pero muchos melones.

Café con tostada, pitillos, peleón y champ.... chullos.

Mico seguro.

Paseo, cólico y..... ¡por qué me presenté!.....

Noticias

El Orfeón Salmantino

El día 19 del actual, saldrá de Salamanca con dirección á Santander el Orfeón Salmantino, con objeto de tomar parte en el certamen de orfeones que se celebrará en aquella ciudad con motivo de las ferias anuales.

El orfeón saldrá de la Plaza Mayor, donde antes cantará una de las mejores piezas de su repertorio.

Sabemos que se le prepara una afectuosa despedida, para expresar le las simpatías con que cuenta en Salamanca la referida sociedad coral.

Nosotros, que hemos tenido ocasión de escuchar algunos ensayos, le auguramos un resultado honroso y tenemos la evidencia de que han de

dejar el pabellón de Salamanca á la altura en que siempre quedó, cualesquiera que hayan sido las circunstancias en que se ha pretendido dar lustre y gloria á la ciudad del Tormes.

Demografía

Durante la primera decena del presente mes, el movimiento demográfico de nuestra población, ha sido el siguiente:

Nacimientos.	13
Defunciones.	26
Matrimonios.	5

Señor Girón!...

Nos denuncian varios vecinos de la calle de la Cárcel Nueva, que desde que empieza el día hasta pasadas las nueve de la mañana, no dejan de pasar las *famosas ollas* destinadas á la alberca, ollas que ofenden gravemente á la higiene pública.

Bueno sería que el señor Girón ya que tan celoso se muestra en asuntos que interesan muy poco, tomase cartas en el asunto é impulsiera correctivo enérgico á los *ollistas*.

Plazo ampliado

El ayuntamiento de Alba de Tormes ha acordado prorrogar hasta el día 21 del mes actual, el plazo para la admisión de solicitudes, de los que aspiren á las plazas de médico y farmacéutico titulares que se hallan vacantes en citada villa.

Indolencia?

Llama la atención de todos, el que no se dé á la publicidad el programa de las próximas fiestas de feria y centenario del descubrimiento de América, que se han de celebrar simultáneamente, según acuerdo de las respectivas comisiones.

Viva San Roque

El señor Gobernador civil concedió ayer autorización al ayuntamiento del pueblo de Babilafuente, para que pueda celebrarse en aquella localidad una corrida de novillos el próximo día 16.

Multas

El concejal señor Iscar impuso ayer 14 pesetas de multa á varios lecheros y panaderos; á aquellos por adulterar su mercancía, y á éstos por expender los panes sin el peso reglamentario.

Señor Girón; y propósito de multas, ¿en qué consiste que algunas semanas ingresan en arcas municipales 100 y 200 pesetas por dicho concepto y otras no se *estrenan* los *hulanos* de V. S. con la tercera parte que les corresponde de citadas multas?

Viaje de recreo

Por el Gobierno civil de provincia se dieron ayer las órdenes oportunas al comandante del puesto de la benemérita de esta capital, para que sea conducida por tránsitos de justicia á disposición del señor juez de instrucción de Hervás, la presa en esta cárcel Josefa Fuentes Hernández.

Iría de veraneo

El director general de penales dirigió ayer al señor Gobernador civil un telegrama interesando de citada autoridad la busca y captura de Evaristo Ortiz Gutiérrez, que se fugó de la cárcel de Bilbao la noche del día 9 del presente mes.

Lesiones

Una pareja de la guardia civil del puesto de Aldeadávila, ha detenido poniéndolo á disposición del juzgado, á José Vicente García, como autor de las lesiones inferidas á su convecino

Esteban Hernández Conde, el día 9 del corriente mes.

El agresor perseguía para matarlo á un joven que se refugió en la casa del Esteban, y al oponerse éste á que aquel estuviera en su casa, le infirió con una piedra varias heridas.

Incendios

Según comunica el alcalde de Ciudad-Rodrigo anteayer se inició un incendio en una casa de la calle de Santa Clara, propiedad del vecino de aquella localidad Ricardo Medina, habiendo sido pasto de las llamas los muebles y otros varios enseres, siendo las pérdidas materiales de escaso interés calculándose estas en 300 pesetas.

El comandante del puesto de la guardia civil del pueblo de Fuente-guinaldo da cuenta al señor Gobernador civil, de otro incendio ocurrido en la dehesa de Aldeanueva, y sitió conocido por las *Majadas*, propiedad de don Santiago Durán Aparicio habiéndose quemado dos hectáreas de monte bajo y pastos.

El fuego se cree haya sido casual, no habiendo ocurrido desgracias personales.

En el pueblo de Palacios de Salvatierra también ha ocurrido un incendio en la casa del vecino Fernando García, habiendo sufrido leves quemaduras dicho sujeto, su esposa y una vecina que ayudó al citado sujeto á extinguir el incendio.

La frecuencia con que ocurren los incendios, si por ahora no es sospechosa, merece la atención de las autoridades.

La beatificación de Colón

La Congregación de Ritos ha declarado que no ha lugar á la beatificación del insigne navegante y descubridor de América Cristóbal Colón.

Más policía!

Por *carecer* de puntos donde depositar los escombros de las obras, todos los materiales procedentes de las mismas se descargan hoy en la Plaza del cuartel del Rey con grande escándalo de los que lo presencian.

Tenemos una comisión de policía muy parecida á la de las Hurdes.

Pésame sincero

Ayer falleció en esta capital víctima de violenta enfermedad, Teodora Ramos, hermana de nuestro querido amigo Aniceto Ramos, operario de la imprenta de EL ADELANTO.

El cariño que profesamos á nuestro amigo hace que tomemos participación vivísima en su duelo.

Bronca

Anoche fueron llevados á la prevención por el sereno de la calle de los Milagros cuatro individuos que habian promovido un escándalo monumental en una casa de la calle de Cañizal.

Los del *orden* brillaron como siempre por su ausencia.

Imprudencia

Ayer tarde unos muchachos arrojaron por la cuesta que se halla frente á la calle de los Milagros, una enorme piedra causando á una niña de tierna edad que estaba jugando en citada calle varias contusiones en una pierna.

Unas mujeres trasladaron á la herida á su domicilio, donde se la prodigaron los primeros auxilios de la ciencia.

Aún no han sido detenidos los autores de hecho tan salvaje. Los agentes del municipio estaban de servicio.

Agresión amorosa

Una joven de nacionalidad francesa que vive en la calle de los Moros, fué objeto anoche de una agresión por parte de uno de sus maridos provisionales, debido á que citada joven estaba hablando con otro sujeto.

Ella fué acometida de un síncope del que no volvió en sí, hasta pasados algunos minutos. El agresor fué llevado á la prevención.

Fugado

A las nueve de anoche desapareció del domicilio paterno, sin que hasta la fecha se sepa su paradero, un joven que vive en la calle de la Rúa llamado Miguel Silva.

Dicho sujeto llevó por todo equipaje, una blusa y cuatro reales en calderilla.

Se supone que la fuga la haya efectuado en compañía de una doméstica.

E. P. D.

Ayer falleció en esta ciudad el laborioso industrial don Juan Crespo, persona que gozaba de generales simpatías por su honradez intachable y sus bellas condiciones de carácter.

A su desconsolada familia enviamos la expresión más sincera de nuestro pésame.

CERTAMEN DE "EL ADELANTO,"

¿Por qué son tan codiciados los cargos de Diputados provinciales?

PREMIO

Una escribanía de porcelana y bronce.

CONTESTACIONES

Los más son por ambición, por lucro ó por vanidad; todos van á..... negociar á nuestra diputación; por esto creo, en razón, que los padres provinciales no deben llamarse tales, sino personas..... decentes; que allí, sin parar en mientes, van..... por miras especiales.

UN AVE QUE NO ES POLLO.

Si codicio con anhelo el puesto de diputado, no es por las pingües ganancias que van unidas al cargo; solo aspiro al bien del pueblo; lo que él manda, yo lo acato. Si reformas solicita y son posibles, trabajo, y hasta obtener lo que ansía, no reposo, no descanso. Y prueba de lo que digo: á el alcalde de Barrancos le he de hacer un herradero si me nombran diputado, pues le hace bastante falta según los veterinarios.

CAN-DI-DATO.

No se pretende en la Diputación otra cosa que hacer la tristísima demostración de que el patriotismo ha muerto.

CÓRCHOLIS.

Quiero la diputación y con fé voy á la lid, por..... ¡velay! que es la razón que dan en Valladolid.

PITO.

Los cargos de diputados son codiciados, porque al entrar en la Salina en clase de *papá mayor*, se deja de ser recluta disponible; las provisiones aumentan y hay el aliciente de la *ración extraordinaria*.

UN SOLDADO.

Servicio telegráfico de preferencia

(abono diario de 100 á 500 palabras)

RACHA DE INCENCIOS

Madrid 11.—En Búrgos se declaró un incendio que pudo ser sofocado sin tener pérdidas de consideración; igualmente otro en Villafreba, pueblo de aquella provincia, el cual destruyó cuatro corralizos.

Las pérdidas en éste tienen más importancia.

EL TEMPORAL

Madrid 11.—Una tempestad fuertísima que se desencadenó ayer en Soria, aumentó la inundación.

El temporal está haciendo pérdidas de consideración.

LA GUERRA DE MARRUECOS

Madrid 11.—En Tánger las tropas de los insurrectos, cegaron los pozos del campamento imperial.

Las fuerzas del Sultán trataron de evitarlo, manteniendo por mucho tiempo un fuego nutrido; sin embargo del vigor con que pelearon no lograron evitar que los rebeldes consiguieran su propósito.

La situación del ejército Imperial es difícilísima.

VIAJE

Madrid 11.—El ministro de Fomento señor Linares Rivas, llegó ayer á Sama (Asturias), teniendo un recibimietno muy entusiasta; se dispararon muchos cohetes al pasar por las minas.

A su llegada le esperaban las autoridades.

EL COLERA SE MARCHA

Madrid 11.—Noticias extraoficiales afirman que el cólera ha desaparecido en París; sin embargo, á esta noticia no debe dársele gran importancia.

Se fundan en que han desaparecido ó escasean mucho las defunciones por esta causa.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 11.—Hoy se celebrará Consejo de ministros y en él se estudiará el proyecto de empréstito que abriga el Gobierno.

Así lo asegura la prensa de oposición y los hombres de negocios.

LA LOTERIA DE COLON

Madrid 11.—La junta administrativa en sesión de ayer, falló el expediente de la lotería de Colón formado como saben los lectores de EL ADELANTO, á consecuencia de haber emitido doble número de billetes.

El fallo es que se exija el reintegro de los citados billetes, se le imponga á la sociedad una multa,

y se pase el asunto al juzgado para exigir responsabilidades si las hubiere.

VILLEGAS.

REGALO á los compradores. Regalaré á todo comprador de cualquiera de los géneros que existen en mi establecimiento de ULTRAMARINOS y COLONIALES, Rua, 13 y 15, uno ó más objetos de utilidad para casa, los que se hallarán de manifiesto para que el interesado pueda elegir el que más le convenga y tenga derecho, según la importancia de la compra.

Precios fijos y sin competencia. MODESTO CILLER, sucesor del comercio titulado *La Equitativa*, Rua 13 y 15, Salamanca. 30—d—13

La Elegante Industrial

Antigua zapatería de Bernabé Vázquez 8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería. 8, San Justo, 8.

UNICO GRAN HOTEL

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.

Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales. Para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 30—d—66

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay hambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d—10

Se alquilan la casa Cruz-Verde, número 1, con pozo y excusado; panera grande, Toro, 74, y cuadra, con pozo, Doctrinos, 2. Sorias, 15, darán razón. 30—d—9

SE VENDEN dos casas en esta ciudad, una en las afueras de Santo Tomás, esquina á la calle de Veracruz 2ª y otra en la calle de Azafrañal, 35. Darán razón San Justo, 15. 15—d—8

SE ALQUILA un piso en la plazuela del Corrijo con vistas á la Plaza Mayor. En el número 12, darán razón. d—8

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d—36

Se vende la casa número 9 de la calle de los Bodegonos. En la plazuela de San Cristóbal, número 5, darán razón del precio y condiciones. 15—d—14

Se venden dos magníficos perros de caza, muy jóvenes, de preciosa estampa, mezcla de Puente y Pachón. En la imprenta de este diario darán razón.

Nueva Fonda del Comercio

DE M. CARABIAS MARTIN Peñaranda de Bracamonte, Empeñada, 14 y 16

En esta magnífica y espaciosa casa situada en punto céntrico y construida recientemente con arreglo á los adelantos modernos, hallarán los viajeros por sus excelentes condiciones, comodidad, esmero y economía.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACION DE MAQUINAS

Fundición de hierro y bronce **MONEO E HIJO Y COMP^a** CONSTRUCTORES MECANICOS

Máquinas de vapor de todos sistemas Turbinas sistema Fontaine, perfeccionadas.

Ruedas hidráulicas, varios sistemas Prensas hidráulicas y de husillo para la extracción del aceite y vino, prensado de paños, cueros, corcho, etc., etc.

Cilindros y juegos de molinos con piedras y rulos para moler aceituna y cilindros pisadores para avas

Prensa para la fabricación de pasta para sopas, calentando la campana á fuego directo por agua ó vapor.

Amasadoras giratorias y envolvedoras para trabajar las pastas para sopa, movidas á brazo, por caballería ó motor.

Bombas y norias perfeccionadas para elevación de aguas y grandes riegos.

Molinos harineros con piedras y rodillos, sistema Greduber de Vical.

Trasmisiones de movimiento, sistema Norte-Americano.

Fuertes monumentales de vecindad y jardín.

Tuberías para conducción de aguas gas y vapor.

Especialidad en materiales para ferrocarriles. Ruedas para vagonetas, de hierro endurecido, fundidas en coquilla (garantizadas). Vagonetas, carretillos, picos, picchas, vates, palas y barrenas.

Piedras francesas de la Ferté Dordogne para la cultura de cereales.

Armaduras para edificios, puentes y mercados metálicos.—Proyectos industriales.—Dirección telegráfica, MONEO, Salamanca.

Ojo, capitalistas

Venta de una bonita finca, molino harinero, muebles y efectos de labranza. La primera mide una superficie de 82 y pico hectáreas destinadas á monte, viñedo, terrenos de labor, pastos, huerta con árboles frutales y agua potable permanente. Además una hermosa casa bastante capaz, consta de hodegas, panera, habitaciones, un gran corral, cuadras, tenadas para el ganado y otras dependencias, que todo ello mide una superficie de 1.350 metros cuadrados en total.

El segundo ocupa 1.683 metros cuadrados con los terrenos accesorios, el edificio solamente ocupa unos cuatrocientos próximamente, su construcción es buena, si bien algún departamento sufrió resentimiento al ocurrir la explosión en la caldera de vapor, y otros contiguos se han arruinado. Hay montadas tres piedras francesas con tolvas y limpia. La fuerza motriz consistía en época de agua por la hidráulica, y en sequía por la máquina de vapor que se inutilizó.

En dicho molino existen los efectos que se salvaron de la explosión, como son: parte de la máquina, caldera, ruedas, trasmisiones, rueda hidráulica y demás efectos que forman parte para esta venta.

Las fincas descritas radican en término municipal de Pedrosillo de los Aires, partido judicial de Alba de Tormes, provincia de Salamanca y distan de la vía férrea transversal unos seis kilómetros próximamente.

Se anunciaron en subasta en 14 de Junio último por el precio de tasación y el 29 del mismo mes, con baja de 25 por 100.

No habiendo habido licitador á las dos fincas y demás, se anuncian nuevamente en subasta pública extrajudicial para el día 19 de Agosto del presente año, con baja de 10 por 100 más sobre el tipo que quedó el día 29 de Junio.

Referida subasta se verificará en Salamanca, notaría de don Sebastián Gorjón, donde se hallan los títulos y condiciones, á fin de que puedan enterarse los licitadores. De igual manera pueden hacerlo de la finca molino y demás objetos de esta venta.

Salen, pues, á tercera subasta las dos fincas por la cantidad de 30.567 pesetas y 22 céntimos. j y d—4

Se vende la casa número 11 de la Plazuela de la Parra. Tiene corral y es de construcción esmerada. En la misma darán razón, 16-a-5

Salamanca.—Imp. de NUÑEZ.

GARROTILLO

Difteria, crup, anginas y toses de mal carácter, curación inmediata y segura por la CRUPINA DE DIOS, calma la tos, cura las anginas dictéricas, corrige la calentura, combate la sofocación y la asfixia, devuelve la voz y quita el terror á las familias. Conviene en época de epidemia tenerle en casa para usarle en los primeros síntomas.
De venta en Peñaranda, farmacia de su autor; Salamanca, droguería de Fuentes y en las principales boticas.

CASA DE BAÑOS

EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO

TEMPORADA DEL AÑO DE 1892
JUNIO 10 AL 30 DE SEPTIEMBRE

TARIFAS
SERVICIOS BALNEOTERAPICOS

Baños atemperantes, con ó sin salvado, 1'50 pesetas; idem salinos, imitación á los del mar, 2'50 idem; idem sulfuroso termal, 3 idem; ducha y lluvia, gabinete especial para este servicio, 1'25 idem.

ABONOS.—Se hacen de 25 céntimos de peseta en cada un baño ó ducha, siempre que el bañista adquiera nueve de éstos á 1^a vez.

ADVERTENCIAS.—Cada bañista tiene derecho á bañar á la vez un niño, cuya edad no exceda de ocho años.

También puede aprovechar el agua para otra persona de la familia, abonando un sobreprecio de 50 céntimos de peseta (se entiende sin intervalo.)

Hay cuartos con dos pilas, todas de mármol.

Para tomar baño debe de estar provisto todo bañista del correspondiente billete, el cual podrá adquirir en el comercio de los señores Moneo é Hijo y Compañía, Corriño, 4 y 6, ó en el mismo establecimiento.

El servicio es esmerado y todo elogio es innecesario.

30—d—19

13, San Pablo, 13, **EL DESENGAÑO** 13, San Pablo, 13,

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1 ^a á 7'50	id. id.
Id.	2 ^a á 6	id. id.
Clarete	á 7'50	id. id.
Id.	2 ^a á 6	id. id.
Blanco	á 7	id. id.
Id.	2 ^a á 8	id. id.
Id.	1 ^a á 15	id. id.
Id. especial	á 25	id. id.

Generosos

Moscatel viejo	1 ^a 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2 ^a 13	id. id.
Málaga	22'50	id. id.
Pasa	13	id. id.
Cariñena	13	id. id.
Ajerezado	13	id. id.
Jerez	22'50	id. id.
Id. botella	1'75	id. id.
Id.	id. 1'50	id. id.
Id.	id. 1'25	id. id.
Manzanilla	id. 2	id. id.

Vinagres

1 ^a á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2 ^a á 5 id.	id. 20 id.

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.

Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.

Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.

Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.

Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.

Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEDIA
DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatuara este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

PARA BAÑOS DE MAR EN CASA

de la fábrica de productos químicos de Gijón

SALES MARINAS extraídas de las plantas ó algas marinas que el mar arroja á las playas y contienen todos los principios activos del mismo, que absorben durante su desarrollo, siendo muy ricas en yoduros y bromuros alcalinos.

Garantizamos su pureza é indicamos un procedimiento sencillo y al alcance de todos para convencerse de la cantidad de yoduros que contienen estas sales y consiste en preparar una disolución de las mismas, á la cual se añade almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua de cloro y al momento se obtendrá la coloración azul del yoduro de almidón.

Hay gran diferencia entre estas sales marinas, preparadas en frascos de un kilo, y las artificiales, que se expenden en paquetes de papel, que sería atacado por el yoduro si lo tuvieran, viniendo á ser estas últimas una falsificación de las primeras.

Unico depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto, donde se expenden á 7 reales bote, que sirven para uno ó dos baños.

BAÑOS DE CALZADILLA

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhidrico azoada, con una temperatura de 3 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del berpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales, siendo eficazísima para curar todas las afecciones cutáneas. Temporada oficial de 1^o de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

EXITO SEGURO

CURACION PRONTA Y RADICAL DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

con el uso de las píldoras antifebrifugas del

Dr. Mora

La fama de estas píldoras es debida al uso que de ellas se hace en las provincias de Levante y Mediodía de nuestro país, donde los miasmas palúdicos son tan frecuentes por su clima pantanoso, causando un número tan considerable de fiebres rebeldes, que son curadas radicalmente con las píldoras del doctor Mora.

El renombre adquirido por las expresadas píldoras, en provincias donde las fiebres revisten carácter tan rebelde, es la mayor prueba para comprender el gran éxito obtenido en las de Castilla, donde dicha dolencia no tiene la gravedad que en las primeras; así se ha comprobado en cuantos casos se ha hecho uso de ellas, dando resultados admirables en la curación de las calenturas, ya sean cotidianas, tercianas ó cuartanas; si á estos seguros resultados se une la economía de su precio y el método fácil y sencillo de tomarlas, comprenderán los enfermos las ventajas que les proporcionan las píldoras del doctor Mora.

Cada caja contiene 40 píldoras y lleva en su interior el prospecto con el método para usarlas.

Unico depósito en Salamanca, almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, 22, Plazuela del Corriño, 22.

6—a—1

BANOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sifilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pidanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basílica, puerta de Zamora.

Venta de fincas Se hace de la casa número 38 de la calle Pozo-Hilera, que tiene puerta accesoria para el paseo, frente de la plaza de toros y de la casa número 3 de la calle de Escoto.

Del precio y condiciones, en la administración de este periódico.

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 5, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL
Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del interior. Venta al por mayor y al detall.

Compra Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros.

Se dará razón, en la administración de este periódico.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2^a, derecha.

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para plancha y cocina; lámparas de diferentes clases; sillas de rejilla; idem de media tapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; catres de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano un velocípedo; consolas; un santuario galerías; colchones; lavabos; fregaderos; tinajas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; braseros de cobre; idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; rinconeras de nogal; baules-mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Anuncio Se vende la casa número 3 de la calle de Sorias. En la misma darán razón. 30—d—22

Carruaje Se vende en muy buen uso. En la redacción de este diario darán razón.